



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2025

Pieza Administrativa N° 21419 Letra E Año 2025 Ámbito 1728

RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 12/05/25 Apertura: 15/5/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Provincial N°1015 art.18 inc

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Comentario : Vease Anexo I-Sera aplicable el procedimiento de redeterminacion de precios en cuyo caso
debera solicitarse todos los requisitos fijados en la resolucion OPC N°202/20 Anexo IV,
reglamentaria del articulo N°36 de la Ley Provincial N°1015 o la que en un futuro la
reeemplace.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/577 88 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	SERVICIOS NO PERSONALES GUARDIAS ACTIVAS - SEMANA. UNIDAD			
>>	La realización mensual de hasta 20 (veinte) guardias activas de días de semana, de 24 hs o su equivalente en guardias de 12hs guardias. Pudiendo cotizar hasta 10 (diez) mensuales por profesionales.	240.00		
2	Guardias activas de finde semana / feriado 24 hs. Unidad			
>>	La realización mensual de hasta 10 (diez) guardias activas de fin de semana, 24 hs o su equivalente de 12 hs, fines de semana y feriado. Pudiendo cotizar hasta 5 (cinco) mensuales por profesional	120.00		
3	Servicio de Guardias Pasivas.			
>>	La realización mensual de hasta 10 (diez) guardias pasivas para cada profesional.	360.00		
4	Viatico para no personal del estado. uniad			
>>	Honorarios de Viáticos, de hasta uno mensual por profesional.	36.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTFD VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONEN.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Rio Grande



Gobierno de
Tierra del Fuego,
Antártida e Islas
del Atlántico Sur

Secretaría de Gestión de Redes Asistenciales
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00066/2025
Pieza Administrativa N° 21419 Letra E Año 2025 Ámbito 1728
RAF 577 FE FDO. DE FINANC. DE INSTITUCIONES PÚBLICAS DE SALUD HR Fecha: 12/05/25 Apertura: 15/5/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley Provincial N°1015 art.18 inck
Nombre o Razón Social del Proponente:
Domicilio:
C.U.I.T:Teléfono:
Correo electrónico:

Comentario : Vease Anexo I-Sera aplicable el procedimiento de redeterminacion de precios en cuyo caso
debera solicitarse todos los requisitos fijados en la resolucion OPC N°202/20 Anexo IV,
reglamentaria del articulo N°36 de la Ley Provincial N°1015 o la que en un futuro la
reemplace.

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/577 88 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
	DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.			

TOTAL :\$.....

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$____.____)

Forma de Pago A 30 días recibido la factura Dcto.N°674/11 Art.36 pto.96
Plazo de Entrega: 12 meses
Mantenimiento de Oferta: A 30 días Decreto N°674/11 Art.34 pto.47
Lugar de Entrega: Ameghino N°709-1°PISO-Oficina de contrataciones-TDF-MAIL:
contratoshrrg@tierrasdelfuego.gob.ar
Recepción de Sobres Cerrados hasta:
Domicilio de presentación de ofertas: Ameghino N°709-1°PISO-Oficina de contrataciones-TDF-MAIL:
contratoshrrg@tierrasdelfuego.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas: Ameghino N°709-1°PISO-Oficina de contrataciones-TDF-MAIL:
contratoshrrg@tierrasdelfuego.gob.ar
Vigencia del Contrato: 12 MESES
Garantía de Oferta:
Requiere Muestra: No
Flete a Cargo

Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/NO
Directora Administrativa
Hospital Regional Rio Grande

ANEXO I - CONTRATACION DIRECTA
POR COMPULSA ABREVIADA E.E. N° 21419- M.S.-2025.

El **HOSPITAL REGIONAL RÍO GRANDE**, invita a la presentación de ofertas según Compra Directa N° 00066/25, de tres (3) Profesionales Médicos Especialistas en Cardiología para desempeñarse en el dpto. de Cardiología en el ámbito del Hospital Regional Rio Grande, por el termino de 12 meses contados a partir de la suscripción del Contrato pertinente, según la necesidad planteada por el área requirente, bajo el amparo de las leyes Provinciales N° 955 y su Decreto Reglamentario N° 1561/14; Ley N° 1004, Ley N° 1015 Art. 18 inc. k), Ley N° 1580; Decretos Provinciales N° 674/11, N° 1742/15, N° 43/20, N° 832/21, N° 188/23 sus modificatorias y complementarias, N° 10/25, Resolución Contaduría General de la provincia N° 38/21 y N° 43/22 sus modificatorias y complementarias, Resoluciones O.P.C. N° 17/21 y N° 58/21.

REQUISITOS Y PERFIL ASOCIADO:

- Médico especialista en Cardiología.

DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR - COMO PARTE INTEGRANTE DE LA OFERTA, EN CARÁCTER EXCLUYENTE:

1. Copia del Documento Nacional de Identidad.
2. Copia certificada de título profesional.
3. Curriculum vitae firmado en todas sus hojas

Aclaración: En caso de ser **ADJUDICADO**, deberá dar cumplimiento a la presentación de toda la documentación que se detalla a continuación:

1. Póliza de Seguro de Accidentes Personales y constancia de último pago.
2. Póliza de Seguro de Mala Praxis y constancia de último pago.
3. Copia certificada de matrícula profesional provincial.
4. Certificado de Antecedentes Penales, en su defecto Constancia de Certificado en Trámite.
5. Constancia de Inscripción/Opción en A.F.I.P. vigente.
6. Certificado de cumplimiento fiscal AREF.
7. Constancia de Inscripción en A.R.E.F. o Convenio Multilateral.
8. Certificado de Inscripción en el Registro de Proveedores del Estado (PROTDF).
9. Constancia de C.B.U. emitida por la entidad bancaria.

(EN CASO DE CERTIFICADOS EN TRAMITE SE DEBERAN PRESENTAR ANTES DEL INICIO DE LAS ACTUACIONES DE ADJUDICACION)

FIRMA DEL OFERENTE: _____

ACLARACIÓN: _____

CUIT: _____

DOMICILIO: _____

TELÉFONO DE CONTACTO: _____

CORREO ELECTRÓNICO: _____


Vanesa F. Pacheco Borquez
Leg. 33484525/00
Directora Administrativa
Hospital Regional Río Grande